ALLEGO AVALUO - SOLICITUD REMATE

Marcela Ayala Balaguera <marcela.ayala@legaleseinmobiliarias.com>

Mar 25/04/2023 11:23

Para: Juzgado 84 Civil Municipal - Bogotá - Bogotá D.C. <cmpl84bt@cendoj.ramajudicial.gov.co>

1 archivos adjuntos (158 KB)

maria de los angelez.pdf;

Señores:
JUZGADO 84 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA transformada transitoriamente en el JUZGADO 66 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ
E. S. D.

REF**:** **11001-40-03-026-2014-00149-00 DIVISORIO**
DEMANDANTE: **MARIA DE LOS ANGELES GARCIA**
JOSE GONZALO GARCIA LIZARAZO

DEMANDADO: **FREDY ARGEMIRO PIÑEROS ROJAS y otros**

Cordial saludo, a la presente adjunto memorial para su radicacion

--
Cordialmente,
Dra. Marcela Ayala Balaguera

Señores:
JUZGADO 84 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA transformada transitoriamente en el JUZGADO 66 DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA MULTIPLE DE BOGOTÁ D.C.
E. S. D.

REF: **11001-40-03-026-2014-00149-00 DIVISORIO**
DEMANDANTE: **MARIA DE LOS ANGELES GARCIA**
JOSE GONZALO GARCIA LIZARAZO

DEMANDADO: **FREDY ARGEMIRO PIÑEROS ROJAS**
MARIA CANDIDA GARCIA LIZARAZO
MARY LUZ PELAYO GARCIA
NORBERTO PELAYO GARCIA

ASUNTO: **ACTUALIZACION AVALUO CATASTRAL Y SOLICITUD REMATE**

MARCELA AYALA BALAGUERA, mayor y vecina de esta ciudad, abogada en ejercicio, identificada con cédula de ciudadanía No. 1.022.941.139 de Bogotá D.C. y portadora de la T.P. No. 192.348 expedida por el Consejo Superior de la Judicatura, en mi condición de apoderada de los demandantes, mediante la presente me permito informar al despacho lo siguiente:

1. Que en cumplimiento con lo ordenado por el artículo 516 Parágrafo 5° del Código de Procedimiento Civil, modificado por el artículo 51 de la Ley 794 de 2003 y articulo 444 Numeral 4 del Código General del Proceso dentro del término legal, presento al despacho ACTUALIZACIÓN al Avalúo del inmueble con Matricula Inmobiliaria No. 50S- 40238677, perseguido dentro del presente proceso.

La estimación del valor del 100% del inmueble corresponde a $108.899.000 producto del avalúo catastral, incrementado en el 50%. Avalúo catastral que se tomó del certificado catastral y el impuesto predial con vigencia 2023.

Por tanto el avaluó del 100% del inmueble es la suma de CIENTO SESENTA Y TRES MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS M-CTE ($163.348.500)

De esta manera, ruego al señor Juez proceda a aprobar el presente avalúo y fijar fechar para remate del inmueble.

Anexo: Certificación catastral 2023.

Del Señor Juez,

Atentamente,

MARCELA AYALA BALAGUERA
C.C. No. 1.022.941.139 de Bogotá D.C.
T.P. No.192.348 del C.S.J.

Certificación Catastral

UAECD Catastro Bogotá

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) articulo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Articulo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data"

Fecha: 11/04/2023

Radicación No.: 297382

Información jurídica

Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	CANDIDA ROSA LIZARAZO DE PELAYO	C	23658066		N
2	NORBERTO PELAYO GARCIA	C	4139195		N
3	FREDY ARGEMIRO PINEROS ROJAS	C	17331969		N
4	JOSE GONZALO GARCIA LIZARAZO	C	19156431		N
5	MARIA DE LOS ANGEL GARCIA DE GOMEZ	C	23659106		N

Total de propietarios: 7

Documento soporte para inscripción

Tipo	Número	Fecha	Ciudad	Despacho	Matrícula Inmobiliaria
PARTICULAR	3203	06/12/2013	SANTA FE DE	43	050S40238677

Información Física

Dirección oficial (Principal): Es la dirección asignada a la puerta más importante de su predio, en donde se encuentra instalada su placa domiciliaria.

CL 35 SUR 13F 15 - Código postal 111821

Dirección secundaria y/o incluye: "Secundaria" es una puerta adicional en su predio que esta sobre la misma fachada e "Incluye" es aquella que está sobre una fachada distinta de la

CL 35 SUR 13F 13

Dirección(es) anterior(es):

CC LT 3 PARQUE SAN JOAQUIN FECHA:06/05/2000
CL 35 SUR 16A 13 FECHA:26/04/2013

Código de sector catastral: 001412 39 19 000 00000

Cédula(s) Catastral(es): 19S 6 2549

CHIP: AAA0008RZWF

Número Predial: 11001011418120039001900000000

Destino Catastral: 01 RESIDENCIAL

Estrato: 2 Tipo de Propiedad: PARTICULAR

Uso: 001 HABITACIONAL MENOR O IGUAL A 3 PISOS

Total área de terreno (m2)	Total área de construcción
89.00	88.86

Información Económica

Años	Valor Avalúo	Año de Vigencia
1	$108,899,000	2023
2	$103,127,000	2022
3	$75,766,000	2021
4	$75,284,000	2020
5	$68,753,000	2019
6	$58,188,000	2018
7	$46,240,000	2017
8	$38,467,000	2016
9	$38,901,000	2015
10	$35,001,000	2014

La inscripción en el catastro no constituye título de dominio, ni sanea los vicios de que adolezca la titulación presentada o la posesión del interesado, y no puede alegarse como excepción contra el que pretenda tener mejor derecho a la propiedad o posesión del predio. Artículo 29 Resolución 1149 de 2021 del IGAC.

MAYOR INFORMACIÓN: https://www.catastrobogota.gov.co/solicitudes-peticiones-quejas-reclamos-y-denuncias, Punto de Servicio: SuperCADE. TEL. 601 2347600 Ext 7600

EXPEDIDA A LOS 11 DÍAS DEL MES DE ABRIL DE 2023 HORA 11.32 AM

JOSE IGNACIO PEÑA ARDILA

SUBGTE PARTICIPACION ATENCION CIUDADANO

* Para verificar su autenticidad, ingresar a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Valide una certificación expedida por Catastro Bogotá y digite el siguiente código: 6A54BF926621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámtes en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

CQR COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2020004574
BOGOTÁ

UAECD Catastro Bogotá

Certificación Catastral

Radicación No.: 297382

Fecha: 11/04/2023

ESTE CERTIFICADO TIENE VALIDEZ DE ACUERDO A LA LEY 527 de 1999 (Agosto 18)

Directiva presidencial N0.02 del 2000, Ley 962 de 2005 (antitrámites) articulo 6, parágrafo 3. En concordancia con la Resolución 1149 de 2021 Articulo 69 "Derecho constitucional de Habeas Data"

Información Predio					
Código Sector	001412 39 19 000 00000	Dirección	CL 35 SUR 13F 15	Chip	AAA0008RZWF
Información Propietarios		Total Propietarios:	7		

Número Propietario	Nombres y apellidos	Tipo de documento	Número de documento	% de Coopropiedad	Calidad de inscripción
1	CANDIDA ROSA LIZARAZO DE PELAYO	C	23658066		N
2	NORBERTO PELAYO GARCIA	C	4139195		N
3	FREDY ARGEMIRO PINEROS ROJAS	C	17331969		N
4	JOSE GONZALO GARCIA LIZARAZO	C	19156431		N
5	MARIA DE LOS ANGEL GARCIA DE GOMEZ	C	23659106		N
6	MARIA CANDIDA GARCIA LIZARAZO	C	41419737		N
7	MARIA LUZ PELAYO GARCIA	C	51589733		N
					Total de propietarios: 7

* Para verificar su autenticidad, ingresar a www.catastrobogota.gov.co. Catastro en línea opción Verifique certificado y digite el siguiente código: 6A54BF926621

Unidad Administrativa Especial de Catastro Distrital
Av. Carrera 30 No. 25 - 90
Código Postal: 111311
Torre A Pisos 11y 12 - Torre B Piso 2
Tel: 6012347600 - Info: Línea 195
www.catastrobogota.gov.co
Trámtes en línea: catastroenlinea.catastrobogota.gov.co

COMPAÑÍA ISO 9001:2015 CERTIFICADA
Certificado No. SG-2020004574

BOGOTÁ